La formación de la integración europea: teorías y procesos

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

áste nivel

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la escena internacional se ha caracterizado por la emergencia de organizaciones internacionales de ámbito universal y regional. Por otra parte, desde el final del siglo XX, el concepto clásico de gobierno ha sido crecientemente sustituido por el concepto más volátil de gobernanza. Ambos fenómenos políticos hacen referencia a la intervención de nuevos actores -públicos y privados- en el modo de ejercer el poder en un mundo global y con ello, a una modificación de las coordenadas que tradicionalmente han regido el funcionamiento del orden político westfaliano y de la sociedad internacional. En el continente europeo, esta evolución adquiere una especial relevancia debido al proceso de integración europea y al atípico sistema de gobernanza que conforma la Unión Europea a la vez supranacional e intergubernamental, comunitario y cooperativo.

El objetivo de esta asignatura consistirá en proporcionar a los alumnos las herramientas teóricas necesarias para comprender el proceso de integración europea. La asignatura analizará las principales etapas del proceso de construcción europea, el sistema institucional y decisorio de la UE que lo materializa así como las principales teorías que han sido formuladas a lo largo de la historia para explicar el funcionamiento y la naturaleza de esta organización política no convencional.

Las principales temáticas que la materia abordará y que los alumnos deberían dominar al finalizar la asignatura son las siguientes:

- ¿Cuál es la particularidad de la Unión Europea en términos históricos, políticos e institucionales?
- ¿Cómo funciona el sistema de gobierno europeo? ¿Cómo se adoptan las decisiones y se elaboran las políticas públicas europeas?
- ¿Cuáles son los principales debates sobre su naturaleza política?
- ¿Cuáles son los principales marcos teóricos que han sido formulados por la literatura para explicar este fenómeno político?

Título asignatura

La formación de la integración europea: teorías y procesos

Código asignatura

101025

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL

Créditos ECTS

2

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Sesión 1. El sistema de gobernanza europea: instituciones y decision-making

Esta primera sesión se divide en dos partes.

En la primera se analizarán los principales hitos de la historia de la integración europea desde la Declaración Schuman de 1950 hasta la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre 2009. Se explicarán, en particular, los elementos políticos catalizadores, las dinámicas funcionales (profundización vs ampliación) y reglas del juego (supranacionalismo vs intergubernamentalismo) que han pautado esta evolución.

Las principales preguntas a las que contestará esta primera parte de la sesión son las siguientes:

- ¿Cuáles son las principales etapas del proceso de construcción europea?
- ¿Cómo podemos explicar la naturaleza política híbrida de la UE?
- ¿Cuáles son sus objetivos y dinámicas funcionales? ¿En qué consiste y qué significa la oscilación entre ampliación y profundización?
- ¿Cuál es el significado de los tratados europeos como marco constitucional de la UE?

En la segunda parte de la sesión, se analizará el sistema de gobernanza de la Unión Europea. Se analizarán la arquitectura institucional que sustenta esta organización política atípica, sus principios de gobierno así como modo de adopción de las decisiones.

Esta parte tiene como objetivos contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se distribuye el poder en la UE?
- ¿Cómo se engarzan en términos institucionales las dinámicas nacionales y supraestatales?
- ¿Cómo podemos interpretar las relaciones intra e inter-institucionales en la UE?
- ¿Cuáles son los principios de gobierno y de gobernanza que rigen el funcionamiento de la UE?
- ¿Cómo se adoptan las decisiones en la UE?

Lectura obligatoria:

Bickerton, Ch. et al (2015) 'The New Intergovernmentalism: European integration in the Post-Maastricht Era, *Journal of Common Market studies* 53(4): 703-22.

Sesión 2. Las teorías del proceso de integración europea (i): federalismo, neofuncionalismo e intergubernamentalismo

Esta sesión inaugura el análisis de las principales teorías explicativas y, en ocasiones, también normativas, del proceso de integración europea. Se explicarán los aportes y límites de las teorías federalista, funcionalista y neofuncionalista así como intergubernamentalista a la luz de la trayectoria política e institucional de la UE a lo largo de los últimos 60 años.

Esta sesión tiene como objetivo contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los rasgos federales de la UE? ¿Cuáles son los límites de las aproximaciones federalistas?
- ¿Cuáles son los postulados del neofuncionalismo y del intergubernamentalismo?
- ¿Qué acontecimientos de la historia europea han contribuido a validar o refutar estos enfoques?
- ¿Cuál es la diferencia entre una teoría normativa y una teoría explicativa de la integración europea?

Sesión 3. Las teorías del proceso de integración europea (ii): el neoinstitucionalismo como teoría intermedia. Neoinstitucionalismo y europeización

En esta sesión se analizará el neoinstitucionalismo como paradigma alternativo frente a las interpretaciones clásicas del neofuncionalismo e intergubernamentalismo. Se repasarán los orígenes de este enfoque, sus postulados teóricos básicos y su utilidad explicativa en el ámbito de la integración europea. También se analizarán las interacciones entre el marco teórico del neoinstitucionalismo y el fenómeno de la europeización. Se explicarán las diferentes definiciones que han sido proporcionadas por la literatura sobre el concepto de europeización y se analizará, en particular, su lectura neoinstitucionalista.

Esta sesión tiene como objetivo contestar a las siguientes preguntas:

 ¿Cuál es la aportación del neoinstitucionalismo como teoría intermedia al estudio de la integración europea?

- ¿Qué elementos políticos han propiciado la emergencia de esta teoría?
- ¿Cuál es el papel de las instituciones europeas y de los actores estatales en este marco explicativo?
- ¿Cómo podemos definir la europeización? ¿Se trata de un enfoque o de un fenómeno?
- ¿Cuál es el aporte del neoinstitucionalismo para entender la europeización?

Sesión 4. Las teorías del proceso de integración europea (ii): el neoinstitucionalismo como teoría intermedia

En esta sesión se analizará el neoinstitucionalismo como paradigma alternativo frente a las interpretaciones clásicas del neofuncionalismo e intergubernamentalismo. Se repasarán los orígenes de este enfoque, sus postulados teóricos básicos y su utilidad explicativa en el ámbito de la integración europea.

Esta sesión tiene como objetivo contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la aportación del neoinstitucionalismo como teoría intermedia al estudio de la integración europea?
- ¿Qué elementos políticos han propiciado la emergencia de esta teoría?
- ¿Cuál es el papel de las instituciones europeas y de los actores estatales en este marco explicativo?

Sesión 5. Las teorías del proceso de integración europea (iii): neoinstitucionalismo y europeización

En esta última sesión de la asignatura se analizarán las interacciones entre el marco teórico del neoinstitucionalismo y el fenómeno de la europeización. Se explicarán las diferentes definiciones que han sido proporcionadas por la literatura sobre el concepto de europeización y se analizará, en particular, su lectura neoinstitucionalista. La última parte de la sesión será de carácter conclusivo. Se resumirán los principales temas abordados durante la materia y se resolverán las dudas que los alumnos pudieran tener al respecto.

Esta sesión tiene como objetivo contestar a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo podemos definir la europeización? ¿Se trata de un enfoque o de un fenómeno?
- ¿Cuál es el aporte del neoinstitucionalismo para entender la europeización?

COMPETENCIAS

Generales

- G1.- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentros de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
- G3.- Integrar principios estructurales del sistema democrático a fin de participar en la construcción de una sociedad más igualitaria y defensora de los derechos fundamentales.
- G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.
- G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Transversales

- CT1 Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
- CT3 Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

- CE7.- Comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente sentencias de cortes constitucionales y de sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
- CE8.- Relacionar distintos ordenamientos jurídicos de índole constitucional a partir de sus principios ordenadores y extraer las consecuencias que se derivan de esta interacción.
- CE9.- Comprender las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.
- CE10.- Conocer el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.
- CE11.- Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación

convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

- AF1.- Clases magistrales.
- AF2.- Preparación de materiales (artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas, sentencias, etc.).
- AF3.- Estudio de los contenidos teóricos de las asignaturas.

Metodologías docentes

- MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.
- MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.
- MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.
- MD4.- Discusión en grupo.

Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

Generales

- MVI-G1. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los factores históricos, sociales, económicos y políticos que impulsan procesos de integración supranacional a nuevos ámbitos o escenarios
- MVI-G3. Comprender la importancia de los mecanismos de integración supranacional en el aseguramiento de la paz y de las relaciones cooperativas entre Estados democráticos.
- MVI-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables en materia de elección y representación.
- MVI-G7. Capacidad de planificar y distribuir adecuadamente los tiempos de estudio, trabajo en grupo y estudio de los materiales y referencias bibliográficas.

Transversales

- CT1 Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado; Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales; Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.
- CT3 Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

Específicas

- MVI-E1. Conocimiento de los principales rasgos caracterizadores de la Unión Europea como estructura de integración supranacional a medio camino entre la federación y las organizaciones internacionales.
- MVI-E2. Conocimiento de los hitos principales del proceso de construcción y su incidencia en el momento actual.
- MVI-E3. Capacidad de identificar las fuerzas motrices del proceso de integración de la Unión Europea y de valorar los distintos marcos teóricos propuestos para comprender el fenómeno.
- MVI-E4. Comprensión de los efectos de la integración europea sobre el sistema de fuentes y del funcionamiento de los principios ordenadores que disciplinan la interacción entre ordenamientos.
- MVI-E5. Conocimiento de los elementos fundamentales de la constitución sustantiva y estructural de la Unión y de los ámbitos competenciales a ella asignados.
- MVI-E6. Valoración del papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea como motor de una integración lograda a través del Derecho.
- MVI-E7. Capacidad de comprender, exponer sintéticamente los antecedentes y valorar críticamente las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias entre los Estados y la Unión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

La evaluación se realizará por asignatura. Dicha evaluación consistirá en:

- 1. Un examen en el que existirá una pregunta al menos sobre cada una de las asignaturas obligatorias del módulo. La nota que se obtenga en dicho examen supondrá el 80% de la calificación final de cada asignatura.
- 2. La participación y trabajo de clase constituyen el 20% de la nota final de cada asignatura.

Calendario de exámenes

• Ver aquí <u>Calendario de exámenes 2019/20</u>

PROFESORADO

Profesor responsable

Gordillo Pérez, Luis Ignacio

Doctor en Derecho - especialidad, Derecho Constitucional Profesor Titular de Derecho Constitucional Universidad de Deusto

Profesorado

Fernández Pasarín, Ana Mar

Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración Universidad Autónoma de Barcelona

HORARIO

Horario

• Ver aquí Calendario académico 2019/20

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Aspinwall, M. and G. Schneider (2000), "Same menu, separate tables: The institutionalist turn in political science and the study of European integration", *European Journal of Political Research*, 38: 1-36.

Bickerton, Ch. et al. (2015), "The New Intergovernmentalism: European Integration in the Post-Maastricht Era", *Journal of Common Market Studies*, 53(4):703-22.

Bulmer, S. J. (1993), "The Governance of the European Union: A New Institutionalist Approach", *Journal of Public Policy*, 13(4): 351-80.

Moravcsik, A. (1993) "Preferences and Power in the EC: A Liberal Intergovernmentalist Approach", *Journal of Common Market Studies*, 31(4): 473-524.

Pierson, P. (1996) "The Path to European Integration: A Historical Institutionalist Analysis", *Comparative Political Studies*, 29(2): 123-163.

Bibliografía complementaria

Bomberg, E., J. Peterson and A. Stubb (eds) (2008) *The European Union: How Does it Work?* (Oxford: Oxford University Press).

Haas, E. B. (1964) *Beyond the Nation-State: Functionalism and International Organization* (Stanford: Stanford University Press).

Dinan, D. (2004), Europe Recast. A History of European Union (London: Palgrave Macmillan).

Hix, S. and B. Hoyland (2012), *The Political System of the European Union* (London: Palgrave Macmillan) (Versión en castellano en McGraw Hill).

Hoffmann, S. (1982) "Reflections on the Nation-State in Western Europe today", *Journal of Common Market Studies*, 21(1 & 2): 22-37.

Fernández Pasarín, A. and Mangenot, M. (Dirs.) (2011) "Présider l'UE : présidence(s) du Conseil et système de gouvernement", *Politique Européenne*, Special Issue, 35.

Nugent, N. (2010), *The Government and Politics of the European Union*, (London:Palgrave Macmillan).

Olsen, J. P. (2002) "The Many Faces of Europeanization", *Journal of Common Market Studies*, 40(5): 921-52.

Peterson, J. and Shackleton, M. (eds) (2006) The Institutions of the European Union (Oxford:

Oxford University Press).

Saurugger, S. (2014) *Theoretical approaches to European integration* (London: Palgrave Macmillan).

Van Middelaar, L. (2014) *The passage to Europe: How a Continent became a Union* (Yale: Yale University Press).